



## **BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

*“Año del Desarrollo Agroforestal”*

### **COMITE DE LICITACION**

#### **CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL**

### **ADQUISICIÓN DE TREINTA Y DOS (32) CAMIONETAS DOBLE CABINA PARA USO DE LAS SUCURSALES DEL BANCO**

Ref. BAGRICOLA-CCC-LPN-2017-0002

El **Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre de Dos Mil Doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de treinta y dos (32) camionetas doble cabina para uso de las sucursales del BAGRICOLA.**

Los interesados en retirar el Pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la oficina de la Secretaría del Banco, sito en la segunda planta de la sede principal del **BAGRICOLA**, localizada en la Ave. George Washington 601, Santo Domingo de Guzmán, D.N., en el horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.bagricola.gob.do](http://www.bagricola.gob.do) o del Portal de la **DGCP** [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres cerrados y sellados el día **viernes 24 de noviembre del 2017, desde las 8:00 a.m. hasta las 1:00 p.m., en la oficina de la Secretaría del Banco.**

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (**DGCP**).

A los diez (10) días del mes de octubre (10) de año dos mil diecisiete (2017).

**CARLOS ANTONIO SEGURA FOSTER**  
Administrador General